

tronos S. Antonio y S. Luis, podré cumplir fielmente mis votos y amarte y servirte hasta morir. Amén.

A MARIA SANTISIMA.

Inmaculada María de Guadalupe á quien, abandonando á mis padres, he escogido por única y verdadera Madre, vuelve tus ojos misericordiosos hacia la más indigna de tus hijas; compadécete de mis miserias, alcánzame perdón de todas ellas, y la gracia de ser digna esposa de tu amado Hijo Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

A S. ANTONIO Y S. LUIS.

¡Glorioso Santos Abogados míos! vosotros, que fuisteis perfectos modelos de pobreza, castidad y obediencia, alcanzadme de Dios la gracia de imitaros, é inflamadme en el Divino Amor. Amén.

CAPITULO IV

PRECES PARA LAS ELECCIONES Y EL CONSEJO.

Después de hacer la señal de la cruz, rezarán ó cantarán á dos coros el siguiente Himno, con su versículo y oración:

Venid, ¡oh Santo Espíritu!

De amor sagrado fuego:

Enviad acá á la tierra

Un rayo de ese incendio.

Venid, Padre de pobres;

Venid, Dador inmenso,

Alumbra nuestras mentes,

Enciende los afectos.

Venid, ¡oh dulce Huésped!

Consolador excelso,

De la alma noble vida

Y dulce refrigerio.

Venid, Bien infinito;

Al llanto dad consuelo,

A la fatiga alivio

Y á todo mal remedio.

¡Oh clara luz hermosa

Que alegras esos cielos!

Bajad á nuestras almas,

Llenad todos sus senos.

Sin tu divino Numen,

Sin tu fecundo riego,

Nada se ve en el hombre

Que no sea defecto.

Lavad lo que se mancha,

Regad lo que está seco,

Destierra lo que es sombra,

Sanad lo que está enfermo.

Abraza lo que es tibio,

Quebranta lo que es terco,

Dirige lo torcido,

Mejora lo imperfecto.

Concede ya á tus fieles

Que viven de tu aliento

Con cúmulos de gracia

Tus siete dones bellos.

Aumenta sus virtudes,
 Dad á sus dones precios,
 Haced feliz su muerte,
 Dadles el gozo eterno.

Ÿ. Enviad vuestro Espíritu y se creará.
 R. Y se renovará el semblante de la tierra.

ORACION.

¡Oh Dios que enseñaste los corazones de los fieles con la ilustración del Santo Espíritu! concédenos saber en el mismo Espíritu rectamente, y alegrarnos siempre con tu consolación por Nuestro Señor Jesucristo. Te rogamos, Señor, prevengas nuestras acciones con tu inspiración y las protejas con tu ayuda, para que toda nuestra obra y oración por tí siempre empiece, y en tí siempre acabe.

El divino auxilio permanezca siempre con nosotros. Amén.

Un Pater, Ave y Gloria.

Ÿ. Trono de la Sabiduría.

R. Ruega por nosotros.

Una Salve.

ORACION.

Acuérdate, ¡oh piadosísima Virgen María! que no se ha oído hasta ahora, que alguno que recurriese á tu patrocinio, que implorase tu auxilio, que pidiese tu socorro, haya sido desamparado: yo, animado de esta confianza, vengo á tí, me refugio á tí,

yo pecador, gimo delante de tí. No quieras, ¡oh Madre de la palabra eterna! despreciar mis palabras, óyeme favorable, y híz lo que te suplico. Amén.

Poniéndose en la presencia de Dios, y considerando que Él mismo baja del cielo á presidir este acto, digan todas en voz clara y con respetuoso temor:

Protestamos, Señor, no buscar sino Tu gloria, el bien del prójimo, y nuestra salvación. Ilumina nuestro entendimiento y mueve nuestros labios para que cuanto en este Consejo hagamos, sea en honor Tuyo y bien de nuestra Congregación. Amén.

Al terminar el Consejo:

ORACION.

¡Oh Dios! de quien dimanar los santos deseos, los rectos consejos, las justas obras: da á tus siervas aquella paz que no puede dar el mundo, á fin de que arreglados nuestros corazones á tus mandamientos, y quitado el miedo de los enemigos, los tiempos sean tranquilos mediante Tu protección. Amén.

Ÿ. Hagamos oración por nuestros bienhechores.

R. Dígnate, Señor, dar vida eterna á los que nos hacen el bien, por tu Santo Nombre. Amén.

OREMOS.

¡Oh Dios, Creador y Redentor de todos los fieles! Concede el perdón de tus siervos y siervas,

para que la indulgencia que siempre desearon, la consigan con nuestras piadosas súplicas. Amén.

Ÿ. Hagamos oración por nuestras hermanas ausentes.

R. Ház salvas á tus siervas que esperan en Tí.

Ÿ. Envíales, Señor, Tu auxilio desde el santuario.

R. Y desde Sion defiéndelas.

OREMOS.

Abrasa, Señor, nuestras entrañas y nuestro corazón con el fuego del Espíritu Santo: para que te sirvamos con cuerpo casto, y te seamos gratos con corazón limpio. Amén.

Ÿ. Hagamos oración por los fieles difuntos.

R. Dales, Señor, el eterno descanso: luzca para ellos la luz perpetua.

Ÿ. En paz descansen.

R. Amén.

OREMOS.

Omnipotente y sempiterno Dios, que dominas á los vivos y á los muertos, y te apiadas de todos aquellos que por su fe y sus obras sabes que han de ser tuyos; suplicámoste humildemente que por la clemencia de tu piedad, siendo intercesores todos tus santos, consigan el perdón de sus delitos aquellos por quienes deliberamos hacerte estas plegarias; tanto los que aun detiene en la carne el pre-

sente siglo, como los que ya desnudos del cuerpo llevó el futuro. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Ÿ. Las almas de los fieles, por la misericordia de Dios, descansen en paz.

R. Amén.

CAPITULO V

INSTALACIÓN DE LA PRESIDENTA.

Fijado el dia de la Instalación de la nueva Presidenta, según lo prescrito en el Cap. XXXII, art. 7º, pág. 75, se avisará oportunamente á las Congregantas para que asistan á la Misa y comuniquen en ella. El altar estará muy bien adornado. En el centro del Comulgatorio se pondrá una mesita, y sobre ella un Santo Cristo en medio de dos velas encendidas. Al pié del Santo Cristo, un misal abierto en el Evangelio del dia de Ntra. Sra. de Guadalupe. Sobre el misal, en la parte opuesta al Evangelio, estará un pliego de papel bueno y fuerte que tenga escrito en letra clara y buena, la siguiente fórmula de juramento.

“Yo, N. N., indigna hija de María Inmaculada de Guadalupe, por la gracia de Dios y del Illmo. Sr. Obispo de Zamora, Dr. D. N. N., electa Presidenta general de esta Congregación, juro por Dios y este santo Evangelio, cumplir y hacer cumplir nuestras Constituciones.

Jacona, etc.”

Concluida la Misa, el celebrante se quitará la casulla, y puesto al lado de la Epístola abrirá el pliego cerrado y lo leerá en voz alta, y llamará á la electa por el Illmo. Sr. Obispo. Esta se arro-

dillará junto á la mesa del Santo Cristo. El Preste se acercará á ella y le recibirá el juramento. La Presidenta, puesta la mano derecha sobre el Evangelio abierto, tomará con la izquierda el juramento escrito y lo leerá en alta voz. Al concluir, el Preste le entregará el nombramiento escrito, diciéndole:

N. N., quedais nombrada Presidenta General de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe (benediciéndola), en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu † Santo. Todas responderán: Amén.

La Presidenta, al recibir el pliego, lo besa y luego se postra.

El Preste le tiende la extremidad de la estola y la conduce á la silla que estará preparada al lado del Evangelio, junto al Comulgatorio. Sentada allí la Presidenta, se irán acercando las congregantas, de dos en dos y según su categoría, y de rodillas le besarán la mano. Concluido el besamanos, dos del Consejo conducirán á la Presidenta al asiento presidencial de la Capilla. En seguida se cantará la letanía de la Santísima Virgen, y la Presidenta dirá la antifona, etc., en voz alta; firmará el juramento en unión de dos del Consejo y la Secretaria, y concluirá con el *Bendito*.

ANTIFONA.

Recurrimos á tu asistencia, Santa Madre de Dios; no desprecies las oraciones que te hacemos en nuestras necesidades, mas libranos de todos los peligros; ¡oh Virgen llena de gloria y bendición!

Ÿ. Ruega por nos, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.

OREMOS.

Suplicámoste, Señor, que infundas tu gracia en nosotros, que hemos conocido el Misterio de la Encarnación de tu Hijo, por el ministerio de tu Angel que se lo anunció á María, para que podamos, por el mérito de su Pasión y Cruz, ser conducidos á la gloria de su Resurrección. Te lo pedimos por el mismo Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

CAPITULO VI

BREVE RENOVACIÓN DE LOS VOTOS, QUE SE HARÁ
AL RECIBIR EL SAGRADO VIÁTICO, Y CUANDO COMULGUEN LAS ENFERMAS.

¡Dulcísimo Esposo mio, Jesús Sacramentado! Aquí, en tu divina presencia, renuevo mis votos de pobreza, castidad y obediencia, y declaro que en ellos quiero vivir y morir. Ayúdame, Dios mio, y te seré fiel hasta la muerte.

Recibe, Señor, el sacrificio de mi vida en satisfacción de mis pecados y los de mis hermanas. Proteje, Señor, á tu Congregación.

ORACION

PARA LAS AGONIZANTES.

H Dios mio! en tus manos encomiendo mi espíritu. Si, en las manos del Dios de Verdad, que me rescató con su preciosísima sangre, encomiendo mi espíritu.

¡Dulcísimo Jesús mio! por tu Santísima Pasión y muerte, manda que en este instante mi nombre sea escrito en el libro de los escogidos.

Contempla el trance terrible en que me encuentro, y vuela al socorro de mi pobrecita alma que sólo espera en Tí.

En tus manos me pongo toda y sin reserva, no me desecheis. Corro á tus brazos, no me los retireis.

Ház, ¡dulcísimo Jesús! que mi alma oiga cuanto antes, aquellas tus deliciosísimas palabras del Calvario: “¡Hoy serás conmigo en el Paraiso!”

Amorosísimo Jesús mio, Hijo de Dios Vivo, tú, que por la salud de los hombres fuiste atormentado con hiel y vinagre, y que *estando todo consumado* exhalaste, pendiente de la Cruz, el último aliento al entregar tu espíritu en manos del Eterno Padre, ¡ved aquí! que yo también, desde el doloroso lecho de mi muerte, te encomiendo mi pobrecita alma, y la pongo por última vez en manos de tu infinita misericordia.

Recíbela, Señor, en el eterno descanso, y dale un lugar entre los coros de los Santos. Amén.

ORACION

A MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE.

ME mostraré Madre piadosa y tierna de los mexicanos que me invoquen.”

Esta fué la promesa que hiciste al dichosísimo indio Juan Diego, y por eso nosotras, humildes mexicanas, nos titulamos hijas tuyas y nos refugiamos bajo tu manto tutelar, seguras de que no nos descharás, y de que oirás benigna nuestras súplicas.

Te hemos invocado y te invocamos; tienes pues que ser Madre piadosa y tierna de estas mexicanas que te invocan. Muéstranos tu piedad, alcanzándonos de tu divino Hijo el perdón de nuestros pecados, y suplicándole que torne en bendición la maldición con que castiga las ingratitudes y prevaricaciones de este su pueblo amado. Muéstranos tu ternura, no abandonando jamás el suelo que santificaste con tu presencia; defendiendo la raza que cubriste con tu manto; y conservando la Fe Católica que nos trajiste con tu prodigiosa aparición en el Tepeyac.

¡Mira, Madre piadosa y tierna de los mexicanos! Mira compasiva á estos tus pobrecitos hijos combatidos por la impiedad, la miseria y los vicios, y próximos ya á perecer en el tiempo y en la eternidad. ¡Son tu heredad! ¡Son tus hijos! ¡Son hijos de tu Hijo! ¿Los dejarás perecer?

¿Permitirás que se pierda tu heredad? ¿No volverás hacia ellos esos tus ojos misericordiosos?

¡Tú eres nuestra única esperanza! En tí ponemos toda nuestra confianza. En tu nombre, Santísima Señora, las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, ofrecen su vida, obras y trabajos, por la regeneración, conservación y expiación de su amada patria.

Dígnate, ¡oh piadosísima Madre! presentar este pequeño sacrificio á tu amado Hijo, Jesucristo nuestro Señor, y alcanzarnos la gracia de que sea aceptable á los ojos del Eterno Padre, con quien vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

(80 días de indulgencia.)

ORACION

A S. ANTONIO DE PADUA.

EH Santo de los milagros, glorioso S. Antonio de Padua! nuestros padres ciegamente ponían en tí toda su confianza, y jamás llamaron á las puertas de tu piadoso corazón sin que al instante fueran socorridas sus necesidades, aliviados sus males, y enjugadas sus lágrimas. Ellos grabaron en nuestros corazones, aun infantiles, el epitafio de tu glorioso sepulcro, "Pedid y recibireis." De ellos aprendimos á poner en tí toda nuestra confianza; y ellos al morir nos repitieron: "Antonio es vuestro Padre, pedidle y recibireis."

Animadas de esa confianza, á tí venimos seguras de que nos retiraremos de tu presencia socorridas y consoladas.

Tú eres nuestro padre, y padre de nuestro padre; padre te llaman nuestros huerfanitos; padre te aclaman en medio de sus lastimosos ayes nuestros enfermos; padre balbuten con trémula voz nuestros ancianos; y padre te proclaman todos los necesitados que socorremos. Nosotras pues, humildemente te pedimos nos alcances de Dios cuantos socorros espirituales y temporales necesitamos para nosotras y para tus hijos, á fin de llenar cumplidamente los deberes de nuestras Constituciones, y no separarnos del espíritu de nuestro fundador, quien las colocó sobre tu sepulcro para que tú fueras nuestro custodio.

¡Oh glorioso Antonio! modelo perfectísimo de todas las virtudes, á tus innumerables milagros agrega hoy el de que, siendo fieles imitadoras tuyas, trabajemos sin cesar por el bien de las almas y la mayor gloria de Dios, y de su Hijo único Jesucristo nuestro Señor. Amén.

(80 días de indulgencia.)

Estas Constituciones se acabaron de imprimir la víspera de la festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe, Diciembre 12
 de 1885, en la imprenta de F.
 Diaz de
 Leon.

